



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, treinta y uno (31) de julio de dos mil diecinueve (2019).

**Ref.:** Proceso **EJECUTIVO SINGULAR** de **PEDRO JOSÉ TRUJILLO LOZANO**  
contra **FAID SALGUERO**

**No.253684089001 2019 00057 00**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 90 del Código General del Proceso, se inadmite la anterior demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane en los siguientes términos:

a) Se aclare el hecho tercero en el sentido de indicar a partir de qué fecha el demandado incurrió en mora.

b) Se corrijan las pretensiones segunda y tercera de la demanda, toda vez que no es posible ejecutar intereses moratorios y legales sobre el mismo lapso de tiempo.

c) Adjuntar copia del memorial que subsane para el archivo del juzgado y de él con sus anexos para los traslados respectivos.

El Señor PEDRO JOSÉ TRUJILLO LOZANO actúa en causa propia.

**Notifíquese**

**AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA**  
**Juez**

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 030 DE HOY 1º DE AGOSTO DE 2019

La Secretaria,

  
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMOTORIO MUNICIPAL  
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

2 DE AGOSTO DE 2019. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

2 DE AGOSTO DE 2019. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

SECRETARIA

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

SECRETARIA

6 DE AGOSTO DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

6 DE AGOSTO DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

SECRETARIA

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

SECRETARIA

#### Informe Secretarial

Jerusalén, 12 de agosto de 2019. Al Despacho del Señor Juez, con el anterior memorial de subsanación. Con la constancia que se presentó dentro del término dispuesto en el auto anterior. Sírvase proveer.

Transcurrieron los días: 2, 5, 6, 8 y 9 de agosto de 2019. Inhábiles: 3, 4 y 7 de agosto de 2019.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN  
Secretaria